

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 985/17

### AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

Por decreto nº. 277/2017, dictado por el Sr. Alcalde Presidente de este Ayuntamiento con fecha de 31 de marzo de 2.017, se ha resuelto lo siguiente:

“A la vista del expediente que se está tramitando para la provisión en propiedad de dos plazas de AGENTE DE POLICÍA LOCAL, vacantes en la Plantilla de Personal Funcionario e incluidas en la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2015; una vez expirado el plazo concedido para la formulación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en dicho procedimiento selectivo, de conformidad con lo estipulado en las Bases que rigen la convocatoria, y en uso de las atribuciones conferidas por las disposiciones vigentes, esta Alcaldía HA RESUELTO lo siguiente:

**ÚNICO.** Habiendo sido formuladas, en tiempo y forma, diversas reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia número 27, de fecha 09 de febrero de 2017, se procede a su resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta de las que rigen la convocatoria, en los siguientes términos:

**A.-** Se tiene por subsanados los defectos apreciados en las solicitudes formuladas por los candidatos que a continuación se indican, por haber presentado, en tiempo y forma, la documentación exigida, y en consecuencia, se procede a su inclusión en la lista definitiva.

REG. ENTRADA	CANDIDATO	Nº. CANDIDATO
925/2017	MONTES BORREGO Jesús	33
926/2017	MARTÍN RUBIO Ana Belén	26
927/2017	GARCÍA GUTIÉRREZ Borja	80
1018/2017	FRAGUA SANZ Borja	42
1022/2017	PEREZ SÁNCHEZ Roberto	96
1076/2017	PEREZ MARTÍN Oscar	34
1077/2017	SANCHEZ CUENCA Alejandro	64
1078/2017	DIEGO CRUZ Francisco	57
1079/2017	BAYÓN SANZ Guillermo	60
1115/2017	GARCÍA HERNÁNDEZ Alberto	69
1160/2017	PEREZ MARTÍN Oscar	34
1162/2017	HOLGUIN SAN JOSÉ, José Rubén	67

**B.-** Se procede a la corrección del error material advertido en la identificación de uno de los aspirantes, y así, donde dice: SOTERO CIFUENTES Jonatan, debe decir: SOTILLO CIFUENTES Jonatan.

En consonancia con lo expuesto, se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos que sigue a continuación, con la incorporación de las salvedades antes mencionadas.

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO / EXCLUIDO-Causa
<b>SOLICITUD</b>		
14	ALCAIDE RODRÍGUEZ Antonio	ADMITIDO
32	ALONSO HERNÁNDEZ Diego	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
4	ASTORGANO ÁLVAREZ Adrián	ADMITIDO
27	BAJO PÉREZ Alvaro	ADMITIDO
10	BARDERAS ESTEBAN Alberto	ADMITIDO
60	BAYÓN SANZ Guillermo	ADMITIDO
81	BLAS ROLLÓN Roberto	ADMITIDO
74	BOSQUE MUÑOZ Santiago Del	ADMITIDO
62	CORRAL CAMPO Adrián	ADMITIDO
43	CORRAL MARCOS Jonatan	ADMITIDO
70	COTELO VALLEJO Tirso	ADMITIDO
91	CRUZ SAN PEDRO Fernando De La	ADMITIDO
88	CUADRADO PÉREZ Ángel	ADMITIDO
16	CUESTA SERRANO Noelia	ADMITIDO
57	DIEGO CRUZ Francisco	ADMITIDO
55	DÍEZ FERNÁNDEZ Sara	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
63	DÍEZ RABANAL Francisco Javier	ADMITIDO
17	DIOS MORETA Eduardo De	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
20	ESTEBAN BRIEGA Heri Bartolomé	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria. No aporta en la solicitud datos sobre la titulación académica. Base 2.1 c) de la convocatoria.
5	FERNÁNDEZ PEÑA José Manuel	ADMITIDO
29	FERRERO ISIDRO Francisco	ADMITIDO
42	FRAGUA SANZ Borja	ADMITIDO
95	FRANCO PORTO Diego	ADMITIDO
89	GARCÍA BARRIO Gonzalo	ADMITIDO
54	GARCÍA CABRERA Oscar	ADMITIDO

18	GARCÍA DE CASTRO Marta	ADMITIDO
38	GARCÍA ELICES Julián	ADMITIDO
58	GARCÍA GARCÍA María	ADMITIDO
80	GARCÍA GUTIÉRREZ Borja	ADMITIDO
69	GARCÍA HERNÁNDEZ Alberto	ADMITIDO
59	GARCÍA PERANDONES Juan	ADMITIDO
6	GARCÍA RODRÍGUEZ Borja	ADMITIDO
94	GARRIDO HERNÁNDEZ Diego	ADMITIDO
23	GÓMEZ DELGADO Jaime	ADMITIDO
84	GÓMEZ GARCÍA Edgar	ADMITIDO
11	GONZÁLEZ CABEZÓN José Raúl	ADMITIDO
86	GONZÁLEZ DUEÑAS Cristina Teresa	ADMITIDO
51	GONZÁLEZ GARCÍA Jorge	ADMITIDO
39	GONZÁLEZ MARCOS, Sara María	ADMITIDO
8	GONZÁLEZ MARTÍN Pedro	ADMITIDO
68	GONZÁLEZ PRIETO Vanesa	ADMITIDO
79	GUILLÉN MARTÍN Guillermo César	ADMITIDO
31	HERNÁNDEZ MARTÍN María	ADMITIDO
	de la Virgen	
22	HERRANZ MARTÍN Víctor	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria. No estar en posesión del permiso de conducir de la clase A-2. Base 2.1 h) de la convocatoria.
41	HIERRO SOMBRÍA Alejandro Del	ADMITIDO
36	HOLGADO BARCO Alberto	ADMITIDO
67	HOLGUIN SAN JOSÉ Rubén	ADMITIDO
9	JIMÉNEZ LÓPEZ Víctor Gonzalo	ADMITIDO
35	JUAN HERNÁNDEZ Marcos	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
28	JUAREZ FONTANEDA Víctor	ADMITIDO
76	LASO MAIDE Jorge	ADMITIDO
21	LAZARO BARBAO Mario	ADMITIDO
71	LLORENTE BERMEJO Sandra	ADMITIDO
46	LÓPEZ BLANCO Alberto Félix	ADMITIDO
44	LÓPEZ GARCÍA Álvaro	ADMITIDO
1	LUQUE GARCÍA Abel	ADMITIDO
48	MAGANTO GARCIA Javier	ADMITIDO
90	MAÑERO MARTÍNEZ Eduardo	ADMITIDO
87	MARTÍN GONZÁLEZ Olga	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.

26	MARTÍN RUBIO Ana Belén	ADMITIDO
56	MARTÍNEZ SAN JUAN Pedro	ADMITIDO
93	MEDINA RODRÍGUEZ Francisco Javier	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
78	MONGE BOISO Daniel	ADMITIDO
33	MONTES BORREGO Jesús	ADMITIDO
83	MORA MORAL Iván	ADMITIDO
25	MORENO DE LA ASUNCIÓN Roberto	ADMITIDO
49	MORENO LADRERA Unai	ADMITIDO
52	MUNGUIRA CUESTA Henar	ADMITIDO
65	NUÑEZ FUENTES Benjamín	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
61	ORDÁS DARDO Álvaro	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria. No justifica estar en posesión de los permisos de conducir exigidos. Base 2.1 h) de la convocatoria.
34	PÉREZ MARTÍN Oscar	ADMITIDO
47	PÉREZ ROJO Israel	ADMITIDO
96	PÉREZ SÁNCHEZ Roberto	ADMITIDO
75	POZA MIGUEL José Antonio	ADMITIDO
19	PRIETO GALA Silvia	ADMITIDO
50	RIUS SAN SEGUNDO Jaime	ADMITIDO
73	RODAO ARRANZ Cristian	ADMITIDO
3	RODRÍGUEZ MODINO Andrés	ADMITIDO
2	ROZAS MUÑOZ José Manuel	ADMITIDO
77	RUIZ FONTANEDA Iván	ADMITIDO
92	SALAZAR SAN MARTÍN Carlos Millán	ADMITIDO
15	SAN JUAN MARTÍN Alberto	ADMITIDO
37	SAN SEGUNDO AGUDO, Javier	EXCLUIDO: No estar en posesión de la titulación académica exigida. Base 2.1 c) de la convocatoria.
64	SÁNCHEZ CUENCA Alejandro	ADMITIDO
66	SÁNCHEZ PÉREZ Daniel	ADMITIDO
12	SANTOS NIETO Adrián	ADMITIDO
72	SANZ IGLESIAS Jesús María	ADMITIDO
82	SEDANO FONTANILLA Ismael	ADMITIDO
13	SEVILLA FORONDA Sergio	ADMITIDO
30	SOTILLO CIFUENTES Jonatan	ADMITIDO
7	TARRERO CLEMENTE Gustavo	ADMITIDO
40	TELLO SÁNCHEZ Juan Manuel	ADMITIDO

53	TORRE GARCIA Héctor De La	ADMITIDO
24	VEGA LOMBARDO José Luis	ADMITIDO
85	VEGA PANIAGUA Sandra	EXCLUIDO: No presentar certificado médico oficial. Base 3.1 de la convocatoria.
45	VERGAZ CRIADO Lara	ADMITIDO

Contra el anterior acuerdo, que agota la vía administrativa, podrán los interesados legítimos interponer, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante la Alcaldía-Presidencia en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Ávila, en el plazo de dos meses desde tal publicación, en los términos previstos en la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de dicha jurisdicción.”

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Las Navas del Marqués, a 31 de marzo de 2017.

El Alcalde, *Gerardo Pérez García*.